

## LOS ORÍGENES DE CÁCERES Y LOS PROBLEMAS DE SU FUNDACIÓN

Teodoro Fondón Ramos  
Universidad de Extremadura  
Arqueología y Gestión Turística

Las noticias que nos ofrece Simón Benito Boxoyo en sus *Noticias Históricas* referente a la fundación de Cáceres responden a toda la tradición historiográfica previa, a la que sigue, como tantas ocasiones, especialmente a Ulloa. La coincidencia de ciertos textos lo pone en relieve, del mismo modo que se repiten los argumentos en los Interrogatorios de la Real Audiencia y de López. Existe una diferencia respecto a Ulloa y es la opinión de éste de que Cáceres pudiera ser Norba a través de las coordenadas de Ptolomeo, lo cual coincide con la polémica suscitada a partir de finales del siglo XIX, tras la visita de Hübner a Cáceres cuando trabajaba en la recopilación de inscripciones para la edición del volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

Parece lógico pensar que el primero de los dos campamentos citados por Plinio, *Castra Caecilia* y *Castra Servilia*, serían una fundación de *Caecilius Metellus*, coincidente con la fundación colonial años antes de Metellinum, opinión que es compartida en la actualidad. Boxoyo es un fiel representante de la larga tradición eclesiástica que siempre consideró a Cáceres como *Castra Caecilia*. No se sabe desde cuando, pero la administración vaticana y episcopal a través de su documentación, siempre ha citado a la villa como tal, incluso en la Bula pontificia del 9 de abril de 1957, por la que comparten diócesis Coria y Cáceres, se sigue citando como *Cauriensis-Castrorum Caecilianus*. En todo caso, y manteniendo el texto este tesis, añadiría luego una nota marginal indicando que la opinión de Ulloa respecto a Norba queda comprobada por el hallazgo el 22 de mayo de 1794 de la lápida que él mismo data en fecha posterior al cierre provisional del manuscrito.

El problema histórico local deriva de la existencia de varias inscripciones en las que se alude a la colonia Norba (Norbensis Caesarina), conocida igualmente por el texto de Plinio, la ampliación que las otras dos *Castra* anteriores *contributae sunt in eam [Norba]*, la existencia de una mansio del itinerario de Antonino, *Castris*, (alguno de los

dos) y la derivación filológica del nombre actual de este último topónimo (como llegó a señalar ya Ulloa) a través de *Cazar*.

Boxoyo, por desconocer la existencia de la obra de Flórez, no incluye otras sugerencias de este autor, como la derivación desde *Castra Caecilia*, hasta dar *Celicis* o *Cecilis*, *Cacelis*, *Caceles* y Cáceres. Entendemos que, de conocerla, la hubiera considerado, como criterio de autoridad que pudiera merecerle el agustino y como signo de modernidad bibliográfica.

A ello hay que añadir la identificación como tal de uno de esos campamentos en las proximidades de Cáceres, conocido como dehesa de “Cáceres el Viejo”. Tradicionalmente se le identificó con *Castra Caecilia* y por él se hizo pasar la vía romana, y de este modo servía para situar allí mismo la mansio del iter ab Emerita Asturicam. Las primeras noticias de su existencia provienen del manuscrito de Rodríguez de Molina en el siglo XVII, y la primera descripción se debe a Ocampo, y luego se repite miméticamente el Partido de Coria en su manuscrito de 1608, como las ruinas de la ciudad de Segeda, aunque con una descripción menos precisa. Ya en 1828 el campamento se describe con una mayor seguridad respecto a su identificación hasta que el silencio vuelve a cernirse sobre la existencia del campamento romano, y unos años más tarde Felipe L. Guerra también lo identifica.

Con posterioridad, la generación que puso en marcha la Revista de Extremadura hará referencia expresa a este asentamiento militar romano. Schulten realizará varias campañas de excavaciones, contribuyendo a su identificación en la bibliografía arqueológica como *Castra Caecilia* citado por Plinio y correspondiente con el *Castris* del itinerario. De todos modos existen no pocas dudas derivadas de tal identificación. Arqueológicamente se trata de un campamento cuya tipología debe situarse en el período de tránsito entre los de tipología republicana y los imperiales. También se acepta que se trataba de un campamento estable y que se desconoce el momento inicial de ocupación y su duración en el tiempo. Pese a que Rodríguez de Molina habla de “Cáceres el Viejo”, resulta extraña la falta de referencias a esas ruinas por parte de Boxoyo, de las que debió tener conocimiento. Más tarde, en el manuscrito de la Capitanía General aparecen referencias bastante claras de su existencia, a su disposición y a su identificación con una estructura de arquitectura campamental romana. El Plano

geométrico de la Montaña de Cáceres, realizado por Baier en 1813, pocos años después de la muerte de Boxoyo, ya dibuja, junto al camino de Talaván, los restos de la esquina NW del campamento y los identifica como “ruinas de la muralla”.

Desde el siglo XVIII, el problema histórico no ha sido resuelto definitivamente. Todo arranca de la existencia de dos topónimos, situados próximos entre sí. El primero derivado de un asentamiento militar, *Castris*. El otro, Norba, que alude a la existencia de una colonia fundada en el 35 a.C. por *C. Norbanus Flaccus* con el nombre de *Norbensis*, de la que fue patrono *L. Cornelius Balbus*, tal y como se desprende de la inscripción hallada en la muralla en 1931. De ambos topónimos solo se ha conservado el más antiguo de ellos, el derivado de Castris, nombre con el que fue conocido a través de los itinerarios de época romana.

En el siglo XVII se realizó una excavación arqueológica muy *sui generis*, destinada a obtener material constructivo en la zona de las huertas de la Rivera, tal vez en la zona situada en las proximidades del edificio de la Fundación Valhondo. Lo narra Rodríguez Molina, señalando la presencia de arcos de cantería, que convendría identificar con construcciones absidiadas con pavimento de mosaico, propios de algunas viviendas del siglo IV d.C. Con los materiales recuperados se concluyó la obra del Convento de San Francisco, que estaba necesitado de material. Los hallazgos producidos en dicha huerta, al ser propiedad de dicho convento, facilitaron los trabajos y su conclusión en 1614.

## Bibliografía

BENITO BOXOYO, S. “*Noticias Históricas de Cáceres y Monumentos de la antigüedad que conserva. Cáceres, 1794*” en *Noticias Históricas de Cáceres y Monumentos de la antigüedad que conserva*, Enrique Cerrillo Martín de Cáceres (ED.). Cáceres, 2009, pp.195-198